

Tribunal de Ética Gubernamental

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fomentar los valores éticos que deben regir la conducta de todo servidor público, promover el respeto y observancia a las normas éticas establecidas en la Ley de Ética Gubernamental.

Formular e implementar políticas para que los servidores públicos se esmeren en el uso racional de los recursos del Estado.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Promover y difundir entre todos los servidores públicos los principios, deberes, derechos y prohibiciones de la Ley de Ética Gubernamental, a fin de que sus actuaciones se rijan en el marco de la Ley.

Capacitar a los servidores públicos, sobre la ética en la función pública, para erradicar la corrupción y otros aspectos relacionados con la Ley de Ética Gubernamental.

Tramitar el procedimiento administrativo sancionador por denuncia interpuesta directamente por los interesados o aquellas que sean remitidas por las Comisiones de Ética, e imponer sanciones por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.

3. Objetivos

Dirigir y orientar el desarrollo del Tribunal, con criterios de eficiencia y eficacia en la gestión pública y definir mecanismos para promover la transparencia de la administración pública y la publicidad de los actos administrativos por los medios de información posibles.

Capacitar a los servidores públicos sobre Ética en la función pública y otros aspectos relacionados con la Ley de Ética Gubernamental, a fin de crear una cultura de respeto y observancia a las normas éticas establecidas en la misma y promover y difundir la Ley de Ética Gubernamental entre los servidores públicos y ciudadanía en general, así como tramitar en forma ágil y eficiente el proceso administrativo sancionador iniciado por los medios establecidos en la Ley de Ética Gubernamental.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	1,721,646
02	Gestión Operativa	Presidente	1,039,920
Total			2,761,566

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	2,613,310
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,409,960
Remuneraciones	1,800,240
Bienes y Servicios	609,720
Gastos Financieros y Otros	203,350
Impuestos, Tasas y Derechos	800
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	202,550
Gastos de Capital	148,256
Inversiones en Activos Fijos	148,256
Bienes Muebles	135,556
Intangibles	12,700
Total	2,761,566

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,721,646
01 Dirección Superior y Administración	Planificar y dirigir la gestión institucional, proporcionar el apoyo financiero y logístico a las diferentes unidades de la Institución, administrando eficientemente los recursos asignados. Se incluye la cantidad de \$249,851 para atender gastos institucionales, según Dictamen No. 326 de fecha 5 de enero de 2018, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto	1,721,646
02 Gestión Operativa		1,039,920
01 Gestión Operativa Institucional	Lograr que todos los servidores públicos conozcan la Ley de Ética Gubernamental a través de la promoción, difusión y capacitación; además tramitar el procedimiento administrativo sancionador por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental. Se incluye la cantidad de \$259,075 para atender gastos institucionales, según Dictamen No. 326 de fecha 5 de enero de 2018, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.	1,039,920
Total		2,761,566

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	61	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos			
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	914,170	457,220	203,350	146,906	1,574,740	146,906	1,721,646
2018-0600-1-01-01-21-1 Fondo General		914,170	457,220	203,350		1,574,740		1,574,740
22-1 Fondo General					146,906		146,906	146,906
02 Gestión Operativa	Gestión Operativa Institucional	886,070	152,500		1,350	1,038,570	1,350	1,039,920
2018-0600-1-02-01-21-1 Fondo General		886,070	152,500			1,038,570		1,038,570
22-1 Fondo General					1,350		1,350	1,350
Total		1,800,240	609,720	203,350	148,256	2,613,310	148,256	2,761,566

C. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
501.00 - 550.99			1	6,600	1	6,600
651.00 - 700.99			9	75,600	9	75,600
701.00 - 750.99			1	9,000	1	9,000
801.00 - 850.99			3	30,600	3	30,600
851.00 - 900.99			2	21,600	2	21,600
901.00 - 950.99			7	75,975	7	75,975
951.00 - 1,000.99			1	12,000	1	12,000
1,001.00 - 1,100.99			1	12,600	1	12,600
1,201.00 - 1,300.99			6	90,000	6	90,000
1,401.00 - 1,500.99			12	208,800	12	208,800
1,801.00 - 1,900.99			9	199,800	9	199,800
1,901.00 - 2,000.99			16	384,000	16	384,000
2,001.00 - 2,100.99			1	25,200	1	25,200
2,201.00 - 2,300.99			2	54,000	2	54,000
2,301.00 En Adelante	5	252,000	4	126,000	9	378,000
Total	5	252,000	75	1,331,775	80	1,583,775

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1	1	2	90,000
Personal Ejecutivo	4	2	6	252,000
Personal Técnico		33	33	683,715
Personal Administrativo		30	30	482,460
Personal de Servicio		9	9	75,600
Total	5	75	80	1,583,775